

En la manera de plantear esta articulación del deseo femenino con la ley de la cultura reside, en mi opinión, la línea reflexiva más importante abierta por el libro. Ante todo porque practica una infrecuente independencia respecto a las diversas escolásticas que se disputan la verdad psicoanalítica y puede así aprovechar la savia vitalizante que todas ellas hubieron de aportar al cuerpo doctrinario en su momento. En segundo término, porque adopta la misma actitud respecto a los conceptos fundacionales de la teoría, interrogándolos no sólo en busca de su fecundidad sino también de sus límites. Es así como retoma el concepto de identificación, dejado en almácigo por Freud, para elaborar una alternativa que contrapesa —sin anular, según veremos— la incidencia central del Edipo y del punto de vista de la sexualidad en el psicoanálisis. Así es posible, dentro de la doctrina misma, abrir una cuña que, por el sesgo de la identificación, permite pensar en otros términos el enfrentamiento de la libido con la cultura. La cultura ya no es tanto una dimensión que la libido encuentra «afuera» y después debe interiorizar sino un poderoso factor de la identidad internalizado desde el origen como instancia intrapsíquica a través de aquella relación de ser a ser que suponen las identificaciones primarias, previas a toda elección de objeto pero irremisiblemente condicionadas ya por los contenidos culturales de la identidad de género.

Libertad y capacidad crítica respecto a las propias elecciones teóricas: dos virtudes que puedo juzgar en cuanto suponen una postura «existencial» en el oficio de pensar. Menos facultada, en cambio, me siento para opinar sobre los frentes polémicos que el libro haya podido engendrar con relación a las diferentes familias psicoanalíticas. Juego, por tanto, como mujer y desde la filosofía, mi propio encuadre teórico, pero no en nombre del lector psicoanalista. Reivindico, sin embargo, la validez de este juicio emitido desde un punto de vista extra-analítico porque el libro, como el psicoanálisis mismo, apunta más allá de sus propias fronteras.

Creo conveniente trazar primero el eje sobre el que se sostiene el argumento mayor de la autora para señalar después su convergencia con algunas conclusiones a las cuales hube de llegar desde mi propio campo de reflexión abonado por la tradición filosófica.

Los puntos principales

Reconstruyamos pues la cuestión de la histeria y de la feminidad tal como la presenta E. D. B.:

Para comprender el título de la obra —verdadero resumen de su tesis más original— es preciso discriminar antes entre sexo anatómico biológico —mujer o varón— y género —feminidad o masculinidad. Estas últimas categorías, en tanto patrones de la identidad genérica, son patrimonio exclusivo del discurso *cultural*.

Reconocer esta diferencia es avanzar en la magna perspectiva abierta por Freud al mostrar la impronta de la fantasía, de lo imaginario, de lo simbólico, en la realidad psíquica y por ende en la realidad humana a secas. La cultura, orden de lo simbólico, no es ya un avatar del hombre «natural» sino su punto de partida como especie. Pero esta nueva lectura de lo «real», alejada de los viejos prejuicios naturalistas, todavía com-

pite en Freud con cierto respeto positivista por los «hechos», en este caso, el hecho biológico de la determinación sexual por la anatomía. De allí que su abordaje de la feminidad resulte condicionado, en buena parte, por lo que podríamos llamar el «prejuicio anatómico» de una cultura, la nuestra, inmemorialmente anclada en los valores modélicos de la masculinidad. Todo hecho es una teoría, pensaba Hegel. Pero no se trata de menospreciar la importancia de un hecho tan flagrante como el sexo biológico y sus consecuencias. Lo atinado es más bien incluir, en el planteamiento metodológico mismo del problema, la reiteración de un asombro ya muchas veces inhumado y exhumado por el conocimiento a lo largo de la historia: el asombro ante «el poder incalculable de la creencia humana» según lo expresa E. D. B. La reiteración de ese asombro renueva a su vez la exigencia de un cuestionamiento interminable de lo «evidente» y de lo «dado».

Si queremos, pues, llevar adelante la potencia crítica de Freud, incluso contra las trabas ideológicas que a él mismo le interfirieron la visión del «eterno femenino», será preciso «poner a trabajar el concepto de género en el interior de la teoría psicoanalítica sobre la sexualidad femenina». Me gusta esta formulación que da una idea ajustada del talante reflexivo que rige en el libro: «pone a trabajar» una idea junto a otras ya establecidas por la teoría y acata los reordenamientos internos que ese dinamismo demanda.

¿En qué consisten tales reordenamientos?

Al hacer jugar la figura cultural y genérica de la feminidad sobre los procesos de constitución de la sexualidad femenina, explicados hasta ahora a partir de la envidia del pene, o sea de una masculinidad frustrada, cambian de acento las etapas de formación de la psique humana y su incidencia en los conflictos de la subjetividad sexuada, femenina y adulta. Más tarde se verán las contradicciones que enfrentan entre sí a estos atributos. Por ahora basta señalar que el nuevo enfoque revela la importancia de la identificación primaria, preedípica, con la madre —modelo omnipotente y omnisciente para ambos sexos— como una de las condiciones fundamentales del Yo ideal del género, o sea, del sistema narcisista de la niña. Igualmente resalta la magnitud de su quebrantamiento posterior durante el episodio edípico, cuando se produce la crisis de castración que pasa por el descubrimiento de la diferencia anatómica de los sexos. Ese ideal genérico debe reconstruirse, después del Edipo, por medio de una identificación secundaria con la madre, pero se reinstaura ya bajo el golpe asestado al narcisismo de la feminidad, tanto por el efecto de la oposición fálico-castrado como por una valoración social ambivalente del género y en abierto desacuerdo con los criterios de adultez acuñados para el sujeto cultural. Esto en cuanto al proceso de la identidad genérica.

¿Qué pasa, a su vez, con el proceso constitutivo de la sexualidad de la niña? El conflicto feminidad-narcisismo no es el mismo que sexualidad femenina-narcisismo. El varón podrá separar la satisfacción pulsional y la valoración narcisista, cuyos modelos habrán sido, respectivamente, la madre como objeto y el padre como género. La niña, en cambio, «dirigirá su búsqueda sexual y narcisista sobre el mismo objeto —padre sexualmente investido y varón socio-culturalmente valorado (agregado mio)— quien por esta peculiaridad de otorgar tanto el goce como la valoración no puede dejar de

ser erigido, de alguna forma, en su ideal» (p.29). De modo que la mujer no podrá independizar su goce de su reconocimiento narcisista puesto que deberá acudir a la misma fuente para obtenerlos.

Esto vuelve conflictiva la articulación entre el deseo sexual y el deseo narcisista en la mujer. Para la mujer el sexo es el camino del goce y del reconocimiento. Para el varón el sexo es el camino del goce y la relación inter pares el camino del reconocimiento.

En relación a la pulsión, esto trae como consecuencia que el varón podrá constituirse en sujeto de su deseo, escindiendo el deseo del amor; la mujer en cambio deberá legitimar su goce por el amor, bajo riesgo de una condena derivada de los códigos convencionales de la feminidad construidos por la cultura que connotan como «sucio» el puro deseo sexual femenino.

Respecto a la evolución del Ideal del Yo en los distintos géneros, en el caso del varón el Ideal puede, a lo largo del desarrollo, cambiar de caracteres pero no de naturaleza puesto que narcisismo y masculinidad se refuerzan. Para la niña, en cambio, no existe evolución del Ideal del Yo sino colapso del ideal femenino primario y descubrimiento creciente de su inferioridad social, lo que le impide narcisizar sus metas femeninas, de modo que la estructura del Ideal del Yo femenino secundario bascula ineluctablemente sobre alguna referencia fálica.

O sea que la valoración cultural del género es fundamental en la estructuración del sistema narcisista y marca de manera diferente para ambos sexos los destinos de las distintas instancias psíquicas. En el caso de la mujer se producen múltiples oposiciones: entre Yo y pulsión —si no reprime su pulsión atentará contra su narcisismo porque la idea convencional de feminidad no legitima a una mujer sujeto de su deseo—; entre ampliación del Yo e ideal del Yo —si intenta alcanzar autonomía independizándose social o intelectualmente se encuentra compitiendo con el hombre y pierde feminidad—; entre su Super Yo, atento a una moral de responsabilidades, y la moral de derechos culturalmente impuesta como superior y acorde con los patrones de la ética masculina. Antígona y Creonte inmortalizaron, *ab origine*, la opción raigal planteada por este último enfrentamiento.

Ante semejante encrucijada a la mujer no le ha quedado, la mayoría de las veces, otra salida que la histeria, una sintomatología a través de la cual expresa el profundo conflicto narcisista que la relación deseo-placer le provoca. Lo importante de comprender es que, bajo cualquiera de sus variantes nosológicas —personalidad infantil-dependiente, histérica o fálico-narcisista— la histeria no supone una indefinición sexual —deseo de ser hombre— sino un intento de equiparar o invertir la valorización de su género. Culturalmente hablando, constituye un modo vicario de luchar por ese narcisismo herido, por el reconocimiento de sí, diría Hegel, por una jerarquización de su género que no pase por el exclusivo valor sexual que le es otorgado en tanto objeto de deseo.

Llegamos así al nudo del problema y título del libro.

La histeria, como todo síntoma, es una formación sustitutiva; ante un conflicto sustituye una acción consciente por una reacción inconsciente. La histeria designa aquella sintomatología que suple un impulso consciente de reivindicación femenina, una

acción feminista, por una forma inconsciente de autoafirmación que consiste en una negación trágica: negar el propio deseo al deseo del otro. Aceptar el placer ligado a la consecución de su deseo es, la mayoría de las veces, humillante para la mujer. Entregarse al placer es denigratorio porque significa aceptar la condición de objeto sexual a que la reduce el otro, siendo el otro no su pareja sexual en particular sino la sociedad y la cultura entera. Porque la temible paradoja que se encarna en la histeria como síntoma cultural reside en que, siendo una reivindicación enferma, no puede emanciparse de «los paradigmas y sistemas de representación masculina, y su feminismo espontáneo y aberrante se pondrá en juego *en el mismo terreno en que ha quedado circunscripta y definida*, el sexo (p. 31 subrayado mío)». O sea, el sexo es el terreno en que se dirime el conflicto narcisista; la pulsión, el Ello, presta su lenguaje a las reclamaciones del Yo. «De esta peculiar manera la mujer se hace oír en tanto sujeto, reivindicando su deseo de reconocimiento, de valorización en tanto género femenino, lo que equivale a considerar su feminidad como equivalente de su ser-humano, no sólo de su ser-sexuado» (p. 212).

Esta dimensión de la problemática de la mujer, afirma la autora, vista desde el narcisismo de su género, ha permanecido y permanece silenciada para la cultura, el teórico, el terapeuta y para la propia mujer. Es decir que, por el bien de una patología cuestionada en su puro carácter nosológico, salta a la vista una profunda contradicción estructural en la condición femenina en tanto determinada por la cultura. Dicha determinación ha consolidado la asociación universal de la feminidad con la histeria no porque se trate de un síntoma «natural» sino porque alcanza el grado de una «segunda naturaleza» socialmente configurada. En la mujer se enfrentan la sexualidad, como orientación del deseo, con la feminidad como figura cultural preestablecida que desvaloriza su narcisismo y con los criterios de salud mental que definen la condición adulta: capacidad de pensamiento autónomo, toma de decisiones claras y acción responsable, o sea, en términos psicoanalíticos, la resolución del Edipo.

Conclusiones coincidentes

Ahora quisiera presentar otra versión del problema, distinta y sin embargo coincidente con los análisis hasta aquí reseñados. Se trata de una interpretación inspirada en las enseñanzas de los grandes filósofos. Si se los aprende a leer, ellos suelen ofrecer claves para pensar estos dilemas importantes en términos opuestos, a veces, con sus propias posturas al respecto. Para el caso, pueden enseñar a pensar la feminidad a pesar de que la trataron desde la perspectiva genérica a la cual han pertenecido todos sin excepción: la masculinidad.

Si intento formular esta aproximación entre dos versiones procedentes de distintas disciplinas es porque pienso que ambas se refuerzan mutuamente. Su fuerza conjunta confirma, además, la justeza y la justicia del nuevo horizonte teórico y práctico abierto, hoy, para el planteamiento de los problemas de la mujer.

E. D. B. sostiene que en una cultura inspirada por los valores de la masculinidad, los conflictos narcisistas de la feminidad se expresan vicariamente a través de síntomas